

CONVOCATORIA 07-2022

ALIST-ARTE. CONVOCATORIA PARA ALISTAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

En el marco de lo estipulado en la Convocatoria 07 de 2022, numeral 11 Cronograma de Actividades, y de conformidad con el Acuerdo No 012 de 2014 y la Resolución No 075 de 2015 por la cual se crea y reglamenta la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de Bogotá – OTRI-BOGOTÁ, respectivamente, la directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC se permite publicar el **resultado de la evaluación y cumplimiento de los requisitos del numeral 07 de los términos de referencia**, de acuerdo a lo siguiente:

Lista de postulaciones recibidas:

ID Postulación	Nombre del resultado de investigación	Postulante	Grupo de Investigación
C-07-25-8	Tríptico del desasosiego	Dubián Darío Gallego Hernández	áulide Poiesis XXI
C-07-25-17	Presentar-Representar, Cuatro perspectivas en el Fallecido Ojo de Vidrio.	Carlos Araque Osorio	Estudios de la voz y la palabra
C-07-25-21	Informe de investigación con propuesta de cuadernillo y video de pedagogía vocal.	Genoveva Salazar Hakim	Piñeros y Salazar
C-07-25-22	Texturas Memorias: dispositivo intermedial	Fernando Enrique Franco Lizarazo	Investigación para la creación artística
C-07-26-20	Libro "La clase de ballet a ritmo colombiano" ISBN 9789587873122. Cartilla didáctica para espacios formativos. Grabación musical de las piezas creadas	Mónica Andrea Peña Sierra	Arte Danzario
C-07-27-14	Plan de escenificación de un monólogo dramático propio	Paula Fernanda España	Dramaturgias del Cuerpo y Escrituras del Espacio (DRAMCUERPES)

ID Postulación	Nombre del resultado de investigación	Postulante	Grupo de Investigación
C-07-27-19	Estudios colombianos para piano	Arminda Marcial	Piñeros y Salazar
C-07-28-9	Proyecto XX=XX	Ana Cecilia Vargas Núñez	Grupo de investigación Arte Danzario
C-07-28-17	Adaptaciones de las piezas: contrabajando, Emancipación, Loca y La Capuchina	William Ricardo Barrera Tacha	POIESIS XXI
C-07-28-18	Sobre sembrar el corazón	María José Arbelaez-Andres Corredor	Athanor

Cumplimiento de requisitos:

ID Postulación	R.1	R.2	R.3	R.4	R.5	Observaciones
C-07-25-8	Si	Si	Si	N/A	N/A	El producto postulado se encuentra en proceso de validación por partes, se confirma dicha condición en el registro de SICIUD Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-25-17	Si	Si	Si	Si	N/A	Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-25-21	Si	Si	Si	Si	N/A	Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-25-22	Si	Si	Si	N/A	N/A	El producto postulado se encuentra en proceso de validación al interior del CIDC, se confirma dicha condición en el registro de SICIUD Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-26-20	Si	Si	Si	Si	N/A	El producto postulado se encuentra en proceso de validación como entrega realizada ante el CIDC, se confirma dicha condición en el registro de SICIUD Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-27-14	Si	Si	Si	N/A	N/A	El producto se encuentra en ajustes finales para su presentación, situación confirmada según los registros en SICID Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-27-19	Si	Si	Si	N/A	N/A	El producto postulado fue entregado según los compromisos ante el CIDC, sin embargo, no fue publicado por gestiones internas. Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá

ID Postulación	R.1	R.2	R.3	R.4	R.5	Observaciones
C-07-28-9	N/A	Si	Si	N/A	N/A	El producto postulado cuenta con los soportes de existencia adecuados estando pendiente su registro en GrupLAC una vez se complete su alistamiento. Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-28-17	Si	Si	Si	N/A	N/A	Se valida la existencia del producto postulado, así como sus soportes en los registros de SICIUD, está pendiente la vinculación de los mismos a GrupLAC una vez estén validados y finalizados. Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá
C-07-28-18	Si	Si	Si	N/A	N/A	El producto portulado se encuentra registrado en los soportes de SICIUD, pendiente registro en GrupLAC de acuerdo con la naturaleza de los productos. Cumple, será incorporados al proceso de acompañamiento de la OTRI-Bogotá

Requisitos:

R.1 - Proyecto Institucionalizado en SICIUD / M1

R.2 - Proyecto Investigación - Creación / M1y2

R.3 - Contar con al menos 1 producto / M1y2

R.4 - Registrado en GrupLAC (preferible) / M1

R.5 - Producto (preferiblemente) correspondiente a alguna de las categorías Producto Investigación - Creación / M1y2

Conforme a lo establecido en el numeral 7 de los términos de referencia de la convocatoria, los proponentes de las propuestas aceptadas en esta primera fase deberán participar activamente en las actividades establecidas por la OTRI-Bogotá. De igual manera los grupos de investigación e integrantes de las propuestas beneficiadas deberán atender las obligaciones indicadas en el numeral 12 (Obligaciones)

Los proponentes que no participen en las actividades serán descalificados automáticamente y no continuarán con el proceso de la convocatoria.

Dado en Bogotá, D. C. el primero (1) de noviembre de dos mil veintidós (2022)